

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá

DARIO ALEXANDER DIAZ JAIMES, mayor de edad, identificado como aparece al pié de mi firma, actuando como representante legal de la sociedad comercial DISTRIBUCIONES BELLALUZ S.A.S, identificada con NIT 860600038-4 sociedad domiciliada en la ciudad de Bogotá, Cundinamarca, Colombia, otorgo poder ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al doctor **HERNAN DARIO RUIZ JURADO**, Abogado en ejercicio, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Bucaramanga, identificado con la cedula de ciudadanía número 91'530.487 expedida en Bucaramanga y portador de la tarjeta profesional número 165.659 del Consejo Superior de la Judicatura, a efectos de que ejerciendo mi representación lleve a cabo el proceso de registro de la Marca:

FIGURA

El apoderado queda facultado para asumir, recibir, desistir, sustituir, conciliar, revocar sustituciones, modificar, formular y contestar oposiciones, objeciones, requerimientos, recibir notificaciones, desistir de la solicitud en trámite, interponer recursos, sustituir y reasumir este poder.



DARIO ALEXANDER DIAZ JAIMES

CC: 80792698 de Bogotá.

REPRESENTANTE LEGAL

Acepto el poder,



HERNAN DARIO RUIZ JURADO

CC. 91530487 de Bucaramanga.

T. P 165659 del C. S de la J.